



ALCALDIA MAYOR  
DE BOGOTA D.C.

Secretaría  
GOBIERNO

DIRECCION DE PREVENCION Y ATENCION DE EMERGENCIAS

## CONCEPTO DE AMENAZA RUINA N° CAR - 301

### 1. LOCALIZACIÓN

LOCALIDAD: (8) KENNEDY  
UPZ: (80) Corabastos  
BARRIO: Chucua de la Vaca II  
DIRECCION: Calle 41 Sur # 80 J – 35 (Antigua Calle 41 Sur # 89 A – 35)  
FECHA DE VISITA: Abril 14 de 2005  
SOLICITANTE: Asesoría de Obras Local  
POBLACION BENEFICIADA: 1 Persona – 1 Familia  
AREA: 120 m<sup>2</sup> (aproximadamente)

Este concepto corresponde a la visita de inspección para verificar el estado y condiciones del inmueble ubicado en la Calle 41 Sur # 80 J – 35, Antiguamente Calle 41 Sur # 89 A – 35, con el fin de establecer si amenaza ruina o no.



Localización del Inmueble objeto del Concepto

### 2. ALCANCE Y LIMITACIONES

Las conclusiones y recomendaciones del presente informe están basadas en las características y daños observados durante la inspección visual, la cual es necesariamente limitada; por lo tanto, pueden presentarse



ALCALDIA MAYOR  
DE BOGOTA D.C.

Secretaría  
GOBIERNO

---

DIRECCION DE PREVENCION Y ATENCION DE EMERGENCIAS

---

situaciones, condiciones o fenómenos no detectables que se escapan del alcance de este concepto. Su vigencia es temporal, mientras no se modifiquen significativamente las condiciones de la edificación. El objetivo primordial es el de establecer la habitabilidad de la edificación y no pretende establecer responsabilidades en los daños ni las causas de éstos, para lo cual sería necesario que los interesados adelantaran estudios con un mayor alcance técnico.

### 3. ANTECEDENTES

**3.1. DPAE:** La Dirección de Prevención y Atención de Emergencias DPAE no posee en su base de datos antecedente alguno de emergencias ocurridas en este inmueble.

**3.2. PROCESOS POLICIVOS O ADMINISTRATIVOS:** La inspección y el respectivo concepto obedecen a la solicitud hecha por la Asesoría de obras de la localidad de Kennedy, dentro del proceso de querrela No. 343-05. A la fecha no se detectó otra solicitud de concepto a la DPAE de parte de la Alcaldía Local o de la Secretaría de Inspecciones de Policía sobre esta edificación.

### 4. NOVEDADES DE LA INSPECCIÓN

A la fecha la edificación se encuentra deshabitada, sin embargo desde el exterior es posible apreciar las características constructivas y estructurales del inmueble, por lo tanto la inspección técnica se pudo realizar satisfactoriamente.

### 5. DESCRIPCIÓN FÍSICA Y ESTRUCTURAL

El inmueble visitado es una edificación de un piso, la fachada de la edificación se puede apreciar en la foto 1 del registro fotográfico. La estructura principal consta de pórticos de concreto reforzado, la sección de columnas y vigas es de aproximadamente 25 x 25 centímetros, la cubierta esta conformada por una placa maciza de concreto con vigas descolgadas como se aprecia en la foto 2, los muros divisorios son en mampostería de bloque hueco.

### 6. DESCRIPCIÓN DEL ESTADO ACTUAL

La edificación se encuentra en malas condiciones estructurales. Se aprecian asentamientos diferenciales marcados hacia el centro de la edificación. La estructura presenta fallas graves evidentes en deformaciones de tal magnitud que son perceptibles fácilmente, como se ve en las fotos 1 y 2, la placa maciza de cubierta se encuentra fisurada al igual que las vigas aéreas, en los nudos viga-columna hay rotación y fractura, esta situación se puede ver en las fotos 3, 4 y 5. El muro de fachada en bloque pañetado esta fracturado, con dislocación de piezas de mampostería, ver foto 6. Los muros internos se están comportando como muros de carga gracias a las deformaciones que ha presentado la estructura principal, en ellos se detectan grietas y fisuras, como se observa en la foto 7; en las fotografías 8 y 9 es apreciable la deformación de los vanos de puertas y ventanas. La placa de contrapiso presenta una grieta en sentido longitudinal de la edificación como lo muestra la foto 10. En líneas generales la estructura es deficiente y el nivel de daño se puede catalogar como moderado, pero progresivo con posibilidades de colapso a mediano plazo.



ALCALDIA MAYOR  
DE BOGOTA D.C.

Secretaría  
GOBIERNO

DIRECCION DE PREVENCION Y ATENCION DE EMERGENCIAS

## 7. REGISTRO FOTOGRAFICO



Foto 1. Fachada de la edificación, estructura deformada.

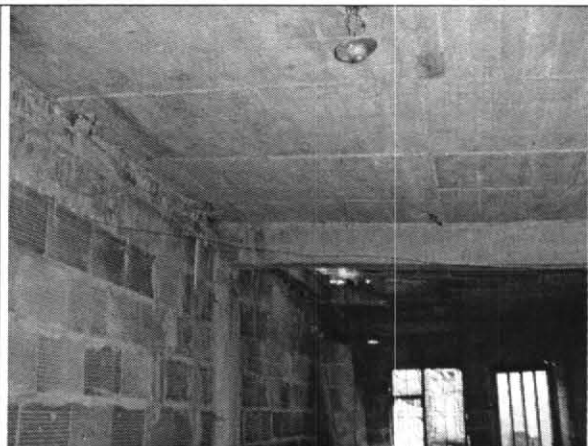


Foto 2. Placa maciza de concreto con vigas descolgadas.

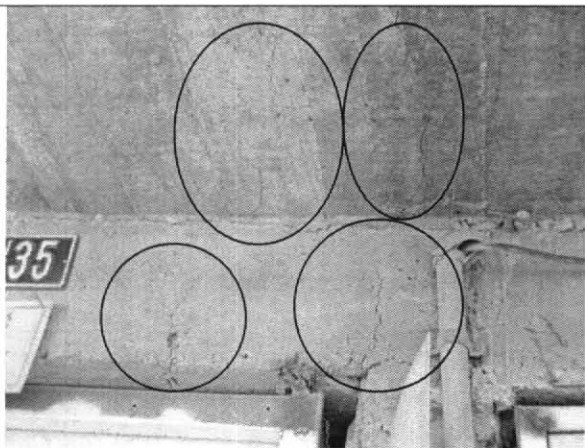


Foto 3. Fisuras en placa y vigas.

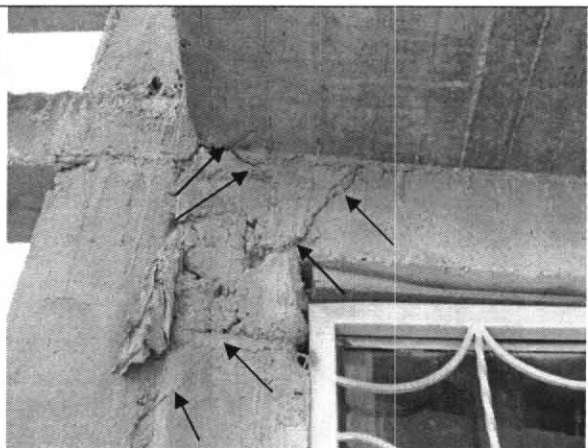
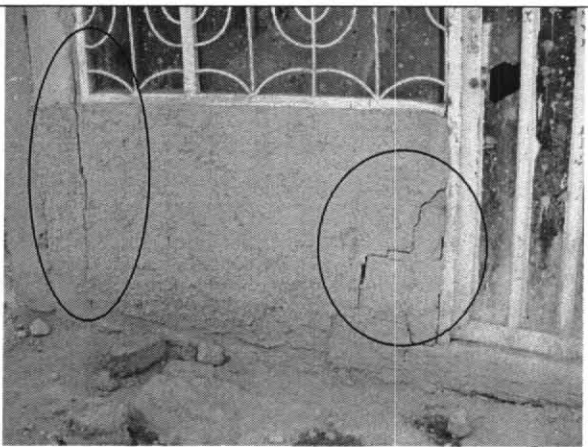
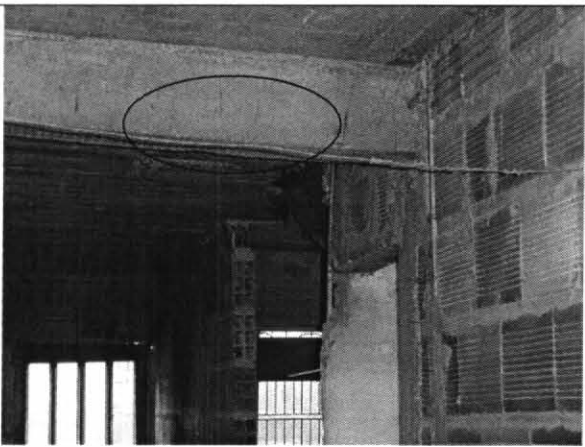


Foto 4. Rotación y fractura del nudo viga-columna



CAR - 301

Diagonal 47 # 77B-09 Interior 11  
fopae@fopae.gov.co

PBX 4297414 al 19

Fax 4109014

Página 3 de 5

[www.sire.gov.co](http://www.sire.gov.co)

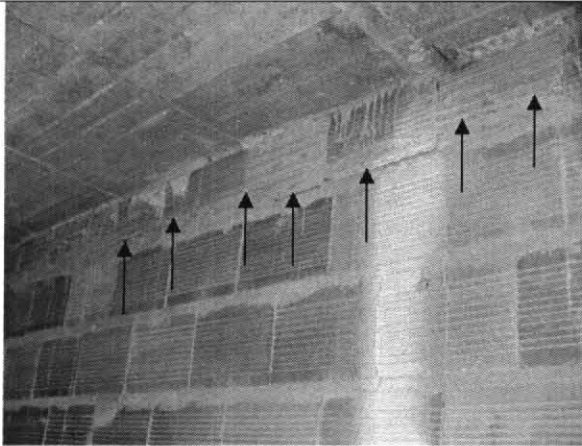



*Bogotá sin indiferencia*



ALCALDIA MAYOR  
DE BOGOTA D.C.

Secretaría  
GOBIERNO

DIRECCION DE PREVENCION Y ATENCION DE EMERGENCIAS

<p>Foto 5. Viga con deformación y fisuras.</p> 	<p>Foto 6. Fractura en muro de fachada</p> 
<p>Foto 7. Grieta horizontal en muro interno.</p>	<p>Foto 8. Deformación en vanos de puertas y ventanas.</p>
	
<p>Foto 9. Deformación de puertas.</p>	<p>Foto 10. Grieta longitudinal en placa de contrapiso.</p>




ALCALDIA MAYOR  
DE BOGOTA D.C.

Secretaría  
GOBIERNO

DIRECCION DE PREVENCION Y ATENCION DE EMERGENCIAS

8. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

De acuerdo con lo anterior, se puede establecer que la edificación ubicada en la Calle 41 Sur # 80 J – 35, Antiguamente Calle 41 Sur # 89 A – 35, **AMENAZA RUINA**. Dadas las condiciones encontradas, el progreso que pueden tener las afectaciones detectadas y la irreparabilidad de la estructura se recomienda a los propietarios o responsables del inmueble hacer labores de demolición y reconstrucción general, previo trámite de las licencias respectivas.

<p>Elaboró:</p>  <p><b>CARLOS A. CHAVARRO M.</b> Ingeniero Civil – Especialista en Estructuras MAT. No. 25202-50970 CND</p>	<p>Revisó:</p>  <p><b>Vo. Bo. DIANA PATRICIA AREVALO SANCHEZ</b> Ingeniera Civil – Especialista en Geotecnia MAT. No. 25202-54965 CND Responsable Asistencia Técnica</p>
<p>Aprobó:</p>  <p><b>Vo. Bo. FERNANDO RAMIREZ CORTES</b> Director</p>	